



## El Ministerio de Justicia convoca plazas de Facultativos (27) y de Ayudantes de Laboratorio (20) para el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

Orden JUS/1167/2017, de 24 de noviembre, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por los sistemas de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Especial de Facultativos y por acceso libre en el Cuerpo Especial de Ayudantes de Laboratorio, del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

**Cuerpo de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses** (en adelante Facultativos). Se convoca proceso selectivo para cubrir **27 plazas, 21 de acceso libre y 6 de promoción interna.**

**Cuerpo de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses** (en adelante Ayudantes de Laboratorio). Se convoca proceso selectivo para cubrir **20 plazas**, a través del sistema de **acceso libre**, tal y como se reseña en el siguiente cuadro:

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema excepcional de concurso-oposición con los ejercicios, méritos, valoraciones y puntuaciones que se especifican en el anexo I, para cada cuerpo y forma de acceso. Los programas que han de regir la fase de oposición son los incluidos en el anexo II.

**Titulación para el Cuerpo de Facultativos:** Título de Licenciado o Graduado, en función del programa por el que se opte (Ver las titulaciones para cada programa en las bases)

**Titulación para el Cuerpo de Ayudantes de Laboratorio:** Título de Técnico en Formación Profesional de las familias profesionales de Química y Sanidad.

La solicitud se dirigirá a la Secretaría de Estado de Justicia y se presentará en **el plazo de veinte días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de noviembre de 2017, por uno de los siguientes medios, siendo el primero preferente: Por vía electrónica y en formato papel.

Más información y bases aquí <https://goo.gl/3CoUqS>

